



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CAROLINA ESPINOZA Cédula 00000000 (Madre ), EDUARDO PEÑA GONZALEZ Cédula 00000000 (Padre ) de EDUARDO JAVIER PEÑA ESPINOZA DE NACIONALIDAD VENEZOLANO Cédula 29814084, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Avenida 1 Norte No 7 N 41 Cali Valle para ser notificados del contenido del Auto 201 proferido el día 02/06/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761919781

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 04/06/2020

Desfijar el: 10/06/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**MARIA SARA SALAS GARCIA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle

Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)

Valle del Cauca - Cali

